

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral establece un dispositivo de seguridad para las fiestas de Tudela en el que participarán un total de 140 agentes

En colaboración con la policía municipal, realizarán patrullajes, controles de seguridad vial, de los festejos taurinos y el servicio de atención ciudadana

Martes, 23 de julio de 2013

La Policía Foral ha establecido un dispositivo de seguridad durante las fiestas de Santa Ana, en Tudela, en el que participarán un total de 140 agentes, con el fin de prevenir la comisión de delitos y conductas incívicas en el transcurso de los festejos. El dispositivo cuenta con la participación y apoyo de la policía municipal de la capital ribera para la realización de patrullajes policiales, controles de seguridad vial, controles de los festejos taurinos y el servicio de atención ciudadana. Conjuntamente con dicho cuerpo policial, también se controlarán los accesos al cohete anunciador para la requisa de objetos y sustancias que molesten a otros asistentes y desluzcan mobiliario urbano.

En concreto, se potenciarán los patrullajes a pie por el centro de la ciudad y los realizados en barrios exteriores y residenciales, así como en los polígonos industriales de la localidad. Asimismo se ha desarrollado una campaña de sensibilización en hoteles de Tudela y alrededores mediante la distribución de trípticos en varios idiomas, donde se indica como evitar conductas que pueden facilitar los hurtos. También están disponibles en las oficinas policiales.

Con motivo de facilitar la atención a los ciudadanos y visitantes a Tudela, la Oficina de Atención Ciudadana prestará servicio con horario ininterrumpido en las dependencias de INF012, en la Plaza Nueva. En dicha oficina se realizarán controles orientativos de alcohol a los conductores que así lo soliciten.

El dispositivo se completará con un incremento de los controles de alcohol y drogas con el fin de prevenir accidentes de tráfico, así como de verificación de uso de sistemas de retención homologados y de la no manipulación de aparatos de telefonía móvil durante la conducción.

La Policía Foral recomienda a la ciudadanía adoptar una serie de medidas de seguridad para minimizar los hurtos y delitos contra la propiedad, como evitar llevar la cartera y el móvil en bolsillos de fácil acceso, llevar los bolsos de mano correctamente cerrados y al alcance de la vista, cerrar las puertas de las viviendas accionando el cerrojo de la cerradura, o evitar dar señales de ausencia continuada, entre otros

En cualquier caso ante incidencias de seguridad o presencia de

personas en actitud sospechosa, se aconseja alertar al cuerpo de seguridad más próximo y requerir presencia policial a través del 112.